

ERRORES FRECUENTES EN LOS TRABAJOS DE GRADO DE LAS MAESTRÍAS EN EDUCACIÓN

FREQUENT ERRORS ON MASTER THESES OF EDUCATION

Carlos Ruiz Bolívar¹
UPEL-IPB
Bety's Arenas de Ruiz**
Universidad Yacambú

Recibido: 07-07-06

RESUMEN

El propósito del presente estudio consistió en realizar una evaluación de la calidad de los trabajos de grado (TG) que se han producido en los subprogramas de maestrías en educación del Instituto Pedagógico “Luis B. Prieto Figueroa” de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, en la ciudad de Barquisimeto (Venezuela), durante el período 2001-2005. Se utilizó un enfoque metodológico mixto: cuantitativo y cualitativo. Se utilizó una muestra representativa de n = 185 TG. Se utilizó una escala de estimación de 72 reactivos. Los criterios de evaluación empleados fueron: relevancia, pertinencia metodológica, validez interna, actualidad teórica, coherencia y normatividad. Los datos fueron examinados mediante técnicas estadísticas y análisis de contenido. Los resultados indican que no hubo ningún TG en la categoría de “Excelente”, sólo el 39 % fue calificado como “Bueno”, el 53 % como “Satisfactorio” y un 8 % como “Deficiente”.

Descriptor: Trabajos de grado, evaluación de la calidad, evaluación trabajos de grado.

Aceptado: 02-11-06

ABSTRACT

The purpose of this research study consisted in realized a quality evaluation of master theses (MTE) conducted in the graduate program of Education at the Pedagogical Institute “Luis Beltrán Prieto Figueroa” of the Pedagogical Experimental University Libertador in Barquisimeto city (Venezuela) during the period 2001-2005. A mixed method was utilized, combining quantitative and qualitative approaches. The sample was of n = 185 MTE. The instrument was a estimation scale of 72 items. The evaluation criteria were: relevance, methodological pertinence, internal validity, theoretical actuality, coherence, and normativity. The data were analyzed using statistical techniques and content analysis. The results indicate that any MTE got the “Excellent” category, the 39 % was “Good”, the 53 % was “Satisfactory” and the 8 % was qualified as “Deficient”.

Key words: Master thesis, quality evaluation, master thesis evaluation.

¹ Doctor en Psicología Educativa y Master en Ciencias (Nova University, USA), Especialista en Psicología Cognitiva (Hadassah-Wizo Canada Research Institute, Israel), Licenciado en Educación (UCV). Ha sido Decano de Investigación y Postgrado de la UNEG; Diseñador y Coordinador-fundador del Programa de Doctorado en Educación de la UPEL y actualmente es docente-investigador en el Programa Interinstitucional de Doctorado en Educación, patrocinado por UPEL-UCLA-UNEXPO. Adscrito al PPI, nivel II.

** Licenciada en Educación (Universidad de Carabobo); Master of Library Science (Queen College of New York University). Estudios de doctorado en Educación (Universidad de Carabobo, tesis pendiente). Profesora en el nivel de pregrado y postgrado en la UPEL. Jefe Unidad de Currículum, Coordinadora Comisión Curricular Asesora de Postgrado; Coordinadora Especialidad de Educación Integral y Maestría en Gerencia Educacional; Subdirectora de Investigación y Postgrado. Actual Jefe de la Unidad de Currículo de la Universidad Yacambú.

INTRODUCCIÓN

Las universidades latinoamericanas y caribeñas, con el auspicio de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (ver UNESCO, 1997) han entrado en un proceso de revisión interna, para lo cual se han visto en la imperiosa necesidad de establecer sistemas de evaluación y acreditación académica, con el objeto de disponer de mecanismos operacionales que permitan monitorear sistemáticamente los procesos y productos organizacionales en función de la misión establecida.

En el caso venezolano, para cumplir esta función de control en las universidades, se adoptó inicialmente en el año 2001, el Sistema de Evaluación y Acreditación de las Universidades Nacionales (SEA), propuesto por la Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU, 2001). Esta propuesta consideraba tanto las actividades de pregrado como las de postgrado. En el caso que nos ocupa, nos enfocamos en uno de los resultados de los programas de postgrado, como son los trabajos de grado de maestría.

De acuerdo con la normativa venezolana sobre el postgrado (CNU, 2001) los estudios de maestría comprenden “un conjunto de asignaturas y de otras actividades organizadas en un área específica del conocimiento, destinadas al análisis profundo y sistematizado de la misma y a la formación metodológica para la investigación” (artículo 15). Esta segunda parte de la definición se cumple mediante la elaboración y defensa pública de un Trabajo de Grado (TG).

El TG puede ser entendido de dos maneras: como un proceso y como un producto. Como un *proceso*, el TG constituye una experiencia de aprendizaje, que bajo la dirección de un tutor competente; permite al estudiante integrar orgánicamente los aspectos del área de contenido objeto de la maestría en torno al estudio o solución de un problema, mediante la aplicación de métodos de investigación apropiados.

Como *producto*, el TG es un documento académico escrito (informe final de investigación), de extensión variable (100 a 250 páginas), que debe cumplir con dos condiciones básicas: (a) el cumplimiento riguroso de los aspectos técnico-metodológicos relacionados con el proceso de investigación; y (b) la aplicación de normas apropiadas en la presentación del contenido, de acuerdo con lo establecido en los reglamentos académicos institucionales (ver UPEL, 2003; APA, 2002).

De acuerdo con la normativa legal vigente el TG, como uno de los requisitos académicos para obtener el grado de Magíster, es objeto de una evaluación oral y escrita, por parte de un jurado de especialistas nombrado, a tal efecto, por las autoridades competentes. Si el TG satisface los criterios de evaluación previstos en las normas académicas establecidas, el mismo es aprobado; en caso contrario, es aplazado.

Un TG que ha sido aprobado, satisface un determinado estándar de calidad, explícito o implícito, asociado con el cumplimiento de los criterios académicos antes señalados. No obstante, en algunas ocasiones cuando se hacen consultas o revisiones documentales se aprecian debilidades en dichos trabajos tanto desde el punto de vista técnico-metodológico como en su organización y presentación. Tal situación induce a plantear la pregunta siguiente: ¿Son estas debilidades observadas en los Trabajos de Grado de Maestría, un aspecto circunstancial, casuístico o aleatorio que está presente en algunos TG en particular, o se trata, más bien, de una tendencia que puede ser observable y medible en el universo de los TG que se producen en los subprogramas de la UPEL-IPB? En otras palabras, cuál es el nivel de calidad real de los TG de los estudios de maestría en educación de la UPEL-IPB? Esta es la pregunta central que se intentó responder en el presente trabajo. Complementariamente, se indagó también sobre las cuestiones siguientes: ¿Cuáles son las características principales de los TG?; ¿Cuáles son las principales debilidades de los TG de los diferentes subprogramas?, ¿Existen diferencias entre los diferentes subprogramas en cuanto a la calidad de los TG?

JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA

La evaluación de la calidad del TG puede ser visto como un indicador explícito de la calidad del programa de maestría en el que aquél se produce. De allí que conocer el nivel de calidad del TG, así puede constituir un primer paso para iniciar un proceso de reflexión crítica y de revisión de la maestría en educación. El presente trabajo aspira poder mostrar evidencias empíricas sobre el comportamiento del problema objeto de estudio, lo cual puede constituir un aporte importante dentro del proceso de evaluación institucional permanente que se realiza en la UPEL.

Los resultados de este estudio pueden servir de base para fundamentar otras investigaciones orientadas a determinar los factores que explican el problema detectado. Es decir, dichos resultados podrían ayudar a identificar otras variables que influyen directamente en la calidad de los TG que se producen en la maestría en educación, los cuales pudieran estar asociados con las características del programa de postgrado como tal, lo cual implicaría revisar aspectos tales como: el diseño y orientación del currículo, el sistema de instrucción, el perfil profesional de los docentes, la competencia de los tutores y, en general, la dotación de recursos e infraestructura académica.

Tal planteamiento es muy pertinente actualmente cuando se aprecian algunas tendencias en educación que enfatizan el diseño curricular por competencias, la necesidad de que la formación académica tenga una vinculación real con las demandas del entorno socioeconómico y cultural, el enfoque multidisciplinario en el diseño y administración del plan de estudio, el currículo del postgrado centrado en el trabajo de grado, entre otras.

De no realizarse este tipo de estudio, el problema de la calidad de los TG en particular y de los estudios de maestría tendería a agravarse, lo cual podría tener dos consecuencias muy importantes en relación con el programa: una, a nivel de su *eficiencia interna*, ya que pondría en dudas el buen funcionamiento del programa, por cuanto evidenciaría una baja optimización de los recursos en el logro de los objetivos; es decir, de comprobarse que los TG no satisfacen el estándar de calidad esperado, ello dificultaría la acreditación de dicho programa, lo cual a su vez afectaría la credibilidad del mismo.

Una segunda consecuencia se refiere a la eficacia del programa, ya que evidenciaría, en primer lugar, poca congruencia entre los resultados y las necesidades del entorno educativo; y en segundo lugar, porque el impacto potencial del programa sobre el cambio educativo sería dudoso.

En resumen, se piensa que los resultados del presente estudio constituirán un aporte importante que podrían contribuir con el mejoramiento de la calidad del los TG de la UPEL-IPB en particular, y del programa de postgrado de dicho Instituto en general.

OBJETIVOS

General

Evaluar la calidad de los trabajos de grado que se han realizado en los subprogramas de maestría en educación de la UPEL-IPB, durante el período: 2001 al 2005, con el propósito de formular recomendaciones que contribuyan al fortalecimiento académico del programa de postgrado.

Específicos

1. Identificar información relevante que permita caracterizar TG que se han presentado en los subprogramas de maestría en educación de la UPEL-IPB, durante el período 2001-2005.
2. Determinar la calidad de los trabajos de grado con base en criterios formulados al respecto, por la comunidad académica nacional e internacional.
3. Identificar cuáles son los aspectos de los trabajos de grado que deben ser mejorados.
4. Determinar si existen diferencias entre los diferentes subprogramas en cuanto a la calidad de sus trabajos de grado.

REVISIÓN DE LA LITERATURA

En esta sección se presenta el marco teórico de la investigación, el cual comprende dos aspectos fundamentales: los aspectos conceptuales y los criterios de evaluación.

Aspectos Conceptuales

Dado que los conceptos básicos que se manejan en el presente estudio no tienen un significado único en la literatura especializada, se considera necesario hacer algunas precisiones terminológicas, a objeto de ubicar al lector en el marco conceptual utilizado en el desarrollo del presente estudio. En tal sentido, se precisan las definiciones de los términos siguientes: evaluación, calidad y trabajo de grado.

Evaluación. En la literatura se pueden identificar diferentes concepciones del término “evaluación” (ver, por ejemplo, Tyler, 1967; Cronbach, 1963; Scriven, 1967; Stake, 1967; Guba y Lincoln, 1982; y Stufflebeam y Shinkfield, 1995, entre otros). En el presente trabajo se adopta la definición de Stufflebeam y cols., (op. cit), quienes consideran que:

La evaluación es un proceso de identificar, obtener y proporcionar información útil y descriptiva acerca del valor y el mérito de las metas, la planificación, la realización y el impacto de un objeto determinado, con el fin de servir de guía para la toma de decisiones, solucionar los problemas de responsabilidad y promover la comprensión de los fenómenos implicados (1971, p.183).

Calidad. La noción de calidad, en las organizaciones productivas, públicas o privadas, ha sido entendida de muchas maneras, como resultado de su evolución histórica; desde su referencia exclusiva a la fabricación de productos, hasta abarcar el sistema de gestión de la totalidad de una organización; así el concepto ha pasado de ser interpretado como la *adecuación de un producto a su uso* (Evans, 1995) hasta el momento actual en que la calidad es sinónimo de *satisfacción al cliente*, como se entiende en la filosofía de la calidad total (Deming, 1982).

En este trabajo, más que el significado genérico del concepto de calidad, interesa la noción de calidad académica o universitaria, por considerar que constituye el contexto más adecuado para valorar los trabajos de grado de maestría. En este sentido, tampoco existe una visión unitaria del concepto. Ello ocurre porque hay diferentes puntos de vistas asociados a la noción de calidad académica, los cuales representan posiciones de diferentes grupos que tienen vinculación directa o indirecta con la universidad. Al respecto, Cuevas-Aguilera (2001), considera que:

Es legítimo que los gobiernos demanden eficiencia de los recursos invertidos, que los padres y estudiantes exijan excelencia, que los empleadores esperen un producto con aptitud [sic] para sus propósitos y que la comunidad, en general, espere que la educación superior tenga calidad total. El considera que lo importante y absolutamente justificable es que los enfoques de calidad que sean utilizados, respondan a la necesidad de mejorar la excelencia como proceso permanente y continuo en educación y especialmente, en la educación superior (p. 6).

En este trabajo se asume el concepto de calidad universitaria acordado en el Seminario de Educación Superior en el Siglo XXI: Visión de América Latina y el Caribe, realizado en la Habana (Cuba) durante el año de 1996. En dicho evento se concibió la calidad universitaria como la adecuación del *ser* y el *quehacer* de la educación superior a su *deber ser* (UNESCO, 1997). En el caso específico de la evaluación de los trabajos de grado, como un producto de los programas de postgrado, lo que interesa es contrastar el *ser* (el trabajo de grado con sus características técnico-metodológicas, de forma y sus implicaciones) con respecto al *deber ser*, expresado como un conjunto de criterios valorativos establecidos, al respecto, por la comunidad académica nacional e internacional.

Trabajo de Grado. El Trabajo de grado es un documento académico, escrito, resultado de un proceso de investigación, fundamentada en conocimientos y razonamientos teóricos, metodológicos y técnicos, organizado de manera coherente, de acuerdo con normas aprobadas por la comunidad académica nacional e internacional, cuyos resultados tienen relevancia científica, social o institucional.

El Consejo Nacional de Universidades (CNU, 2001), ha definido el TG como “un estudio que demuestre el dominio de los métodos de investigación propios del área del conocimiento respectivo” (artículo 25). Asimismo, la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL, 2003), lo concibe como “una aplicación, extensión o una profundización de los conocimientos adquiridos en el subprograma correspondiente; consistente en un estudio sistematizado de un problema teórico o práctico, o un esfuerzo de creación que demuestre el dominio del área de la especialidad o mención de la maestría y de los métodos de investigación propio de la misma” (literal b, p. 11).

De las tres definiciones anteriores sobre el TG, se pueden destacar los elementos siguientes: (a) el TG supone haber logrado un dominio teórico-práctico de los conocimientos adquiridos en el programa de postgrado; (b) el TG es el resultado de un proceso sistemático de investigación, como una evidencia del dominio de los métodos investigativos correspondientes; (c) el TG puede tener, por una parte, un propósito científico, dirigido a comprender, describir, explicar o predecir un hecho o fenómeno y, por

otra, un propósito social o práctico, enfocado hacia una propuesta para solucionar un problema concreto; y (d) el TG se organiza de acuerdo con un conjunto de normas de estilo aprobadas por la comunidad académica nacional e internacional.

Criterios de Evaluación de los Trabajos de Grado

Con el propósito de conocer diferentes puntos de vista sobre los criterios que corrientemente se toman en cuenta, en el mundo académico, para evaluar los trabajos o tesis de grado, se realizó una revisión de literatura en una muestra, no aleatoria, de autores e instituciones académico-científicas e investigadores nacionales e internacionales. Se identificaron 80 criterios que normalmente utilizan los elementos de la muestra para evaluar los trabajos de grado, los cuales fueron clasificados en tres categorías, a saber: (a) *técnico-científico*, que se refieren a los elementos de contenido; (b) *forma*, los cuales comprenden los aspectos relacionados con el uso del lenguaje y de presentación; y (c) *implicaciones*, que aluden al posible impacto potencial del TG a corto y mediano plazo (ver cuadro 2).

De los 80 aspectos identificados, el 71,25 % se ubican en la primera categoría, especialmente en lo que se refiere a la metodología. En segundo lugar estarían los aspectos de presentación con un 17,25 % y, en tercer lugar, los que se refieren a las implicaciones, con un 7,5 %.

De estas categorías, este autor ha derivado seis criterios de evaluación, a saber: relevancia; actualidad teórica; pertinencia metodológica; validez interna; coherencia y normatividad. A continuación se describe cada uno de ellos:

Relevancia. Un trabajo de grado es relevante cuando el impacto potencial de sus resultados es percibido como importante, en términos de: (a) su aporte al incremento del acervo de conocimientos en el área estudiada; (b) la creatividad e innovación expresada en el enfoque metodológico utilizado; (c) la contribución de sus resultados a la solución de un problema educativo, social o institucional; y (d) su clara contribución al desarrollo de la cultura local, regional o internacional.

Actualidad teórica. Se refiere al soporte documental que debe tener todo trabajo académico, el cual está orientado a la puesta al día del estado del arte de la literatura en el tema o problema de estudio. Normalmente incluye aspectos tales como: (a) el análisis crítico de los estudios previos (antecedentes de la investigación) desarrollados durante los años recientes (no más de cinco años); y (b) una fundamentación teórica o conceptual representativa del área de estudio.

Pertinencia metodológica. Se refiere a la adecuación del método a la postura paradigmática asumida por el investigador, así como a los objetivos del estudio, preguntas o hipótesis de investigación. Los aspectos que integran el método son: la definición del tipo

de investigación, la descripción de la población y muestra (o informantes), la descripción de los instrumentos y técnicas de recolección de datos, la especificación de los procedimientos utilizados y la presentación de las técnicas de análisis de datos empleadas.

Validez interna. En general, la validez interna (o la credibilidad, en el caso de la investigación cualitativa) de una investigación, se refiere al grado en que los resultados obtenidos parecen lógicamente deducibles del diseño y procedimientos utilizado en la recolección, análisis e interpretación de los datos.

En el caso de la investigación experimental, la validez interna se refiere al grado en que las diferencias observadas en la variable dependiente son el resultado directo de la manipulación de la variable(s) independiente(s) y no de otras variables rivales no controladas.

Son evidencias de validez interna, en la investigación experimental, el control adecuado de las variables potencialmente contaminantes de los resultados, como son: la historia, la maduración, la medición, la regresión hacia la media, la instrumentación, la mortalidad experimental, entre otras (ver Campbell y Stanley, 1963). En los estudios cualitativos, la credibilidad se evidencia mediante los procedimientos de triangulación, de observación persistente y de involucramiento prolongado del investigador, como lo han señalado Lincoln y Guba (1985).

Coherencia. Un trabajo de grado tiene coherencia cuando sus partes componentes se relacionan lógicamente unas con otras. Por ejemplo: (a) el tema o problema de estudio y su fundamentación teórico-conceptual; (b) el objetivo general con los específicos; (c) los objetivos específicos con los resultados y las conclusiones del trabajo; (d) las conclusiones y las recomendaciones, entre otros.

Normatividad. Este criterio consiste en el cumplimiento con las normas de redacción y de presentación en el trabajo de grado; incluye: la claridad en el lenguaje, el uso de las normas gramaticales y de publicación, como las contempladas en el manual APA (2002) y UPEL (2003).

METODOLOGÍA

Naturaleza de la Investigación

La presente investigación es de tipo evaluativa. Weiss (1982) considera que mediante este tipo de evaluación las herramientas de la investigación se ponen al servicio del ideal consistente en hacer más preciso y objetivo el proceso de juzgar. Considera, también que la investigación evaluativa establece criterios claros y específicos para el éxito; reúne sistemáticamente pruebas y testimonios de una muestra representativa de las unidades de que se trate; comúnmente traduce estas pruebas y testimonios a expresiones cuantitativas y

los compara con los criterios que se habían establecido previamente. Luego saca conclusiones acerca de la eficacia, el valor o el éxito del fenómeno que se está estudiando.

Conceptualización de la Variable de Estudio

Desde el punto de vista conceptual, y con base en la literatura reseñada en la sección anterior, la calidad del trabajo de grado será entendida, a los fines del presente estudio, como la contrastación del *ser* (el trabajo de grado con sus características técnico-metodológicas, de forma e implicaciones) con respecto al *deber ser*, expresado como un conjunto de criterios valorativos establecidos, al respecto, por la comunidad académica nacional e internacional, los cuales fueron definidos anteriormente en este trabajo. En tal sentido, el TG será de mejor calidad en la medida en que éste satisfaga o cumpla en mayor medida con tales criterios.

Desde el punto de vista operacional, la variable calidad del trabajo de grado estará representada por un índice estandarizado que será calculado con base en la sumatoria de las puntuaciones ponderadas obtenida en cada uno de los criterios de evaluación.

La fórmula para calcular el índice es la siguiente:

$$IEC = \frac{X - M}{D.E.} (10) + 50$$

Donde:

IEC: Índice estandarizado de calidad del trabajo de grado

X: Puntuación obtenida en la escala

M: Media aritmética de la distribución

D.E : Desviación estándar de la distribución

Población y Muestra

La población. Estuvo conformada por N = 1.048 TG concluidos y aprobados durante los últimos cinco años, en los siguientes subprogramas de maestría: Lingüística, Enseñanza de la Historia, Educación Superior, Investigación Educacional, Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera, Enseñanza de la Educación Física, Enseñanza de la Química, Educación Preescolar, Enseñanza de la Educación Técnica, Enseñanza de la Biología, Orientación, Enseñanza de la Geografía, Educación Especial y Gerencia Educacional.

La muestra estuvo constituida por n = 185 TG, la cual fue estimada tomando en cuenta los criterios siguientes: (a) la varianza estimada (σ^2) = [pq, donde p = 0,5 y q = 1-p] = 0,25; (b) el error máximo admisible, e = 0,07; y (c) el intervalo de confianza, k = 2 (ó 95 %). Las unidades de análisis (TG) fueron seleccionadas aleatoriamente, de acuerdo con los procedimientos de muestreo estratificado. En el cuadro 3 se presentan los datos correspondientes a la población y a la muestra.

Instrumento

El instrumento utilizado fue una escala de estimación desarrollado con base en los criterios de evaluación adoptados (la relevancia, la actualidad teórica, la pertinencia metodológica, la validez interna, la coherencia y la normatividad). El instrumento tenía tres partes. La primera, estaba constituida por ocho ítemes que solicitan información relacionada con las características del trabajo de grado.

La segunda comprendía una escala de 72 reactivos para ser respondidos en una escala numérica de cuatro posiciones a saber: completamente de acuerdo (3); parcialmente de acuerdo (2); completamente en desacuerdo (1); y no aplicable (0).

Finalmente, en la tercera parte, el instrumento contenía una sección de observaciones la cual permitió registrar información cualitativa adicional que se utilizó como complemento de los datos numéricos aportados por el índice (IEC). La estimación de la validez de contenido de la escala se realizó de acuerdo con el procedimiento de jueces expertos. En tal sentido, se solicitó la opinión de tres docentes del programa de postgrado de la UPEL-IPB, quienes juzgaron los ítemes del instrumento de acuerdo con su claridad, congruencia y sesgo. Las observaciones de los jueces fueron tomadas en cuenta a los fines de refinar el instrumento. La confiabilidad de consistencia interna de la escala se estimó mediante el método de Hoyt (1941) y el coeficiente obtenido fue de $r_{tt} = 0,89$ el cual fue considerado como aceptable.

Interpretación de los puntajes de la escala. El índice (IEC) permite obtener puntuaciones que oscilan entre 20 y 80. La distribución teórica de tales valores ha sido organizada en cuatro intervalos de clase, con sus respectivas categorías evaluativas como se puede apreciar en el cuadro 1.

Con el propósito de determinar el grado en que el nivel mínimo de calidad del TG había sido satisfecho, se asumió como estándar el criterio convencional equivalente al 80 % de la puntuación máxima del IEC, en este caso: 64 sobre 80.

Cuadro 1

Intervalo de clase y categorías evaluativas del IEC

Intervalo de Clase	Categorías Evaluativas	Decisión
78 - 80	Excelente	Aprobar con mención
64 - 75	Bueno	Aprobar sin mención
50 - 63	Aceptable	Aprobar con observaciones
20 - 49	Deficiente	Rechazar

Procedimientos

Los procedimientos utilizados para llevar a efecto la presente investigación fueron los siguientes: diseño de la muestra, definición de los criterios de evaluación, formulación de los indicadores para cada criterio de evaluación, formalización del proyecto ante las autoridades competentes, elaboración y validación del instrumento de recolección de datos, levantamiento de la información, transcripción y análisis de los datos, organización de la información en cuadros.

Técnicas de Análisis de Datos

Para el análisis de los datos se utilizaron técnicas de análisis cuantitativo y cualitativo. En el primer caso, se emplearon tanto los recursos de la estadística descriptiva (promedio, desviaciones estándares, frecuencias absolutas y relativas), como de la estadística inferencial (análisis de varianza, comparaciones múltiples de las medias. En el segundo caso, se utilizó el procedimiento de análisis de contenido. Para tal fin, la información fue debidamente transcrita, codificada categorizada e interpretada.

RESULTADOS

En esta sección del informe se presentan los resultados del estudio, los cuales han sido organizados de acuerdo con los objetivos previamente establecidos en la primera sección del mismo.

Objetivo 1

Identificar información relevante que permita caracterizar los trabajos de grado que se han presentado en los subprogramas de maestría en educación de la UPEL-IPB, durante el período 2001-2005.

Para verificar el propósito anterior, se consideraron las variables siguientes: modalidad de TG, tipo de investigación, y paradigma epistémico prevaleciente. En relación con la primera variable, (modalidad de TG) se encontró que el 50 % los estudiantes utiliza la modalidad centrada en la investigación; mientras que el 50 % restante, prefiere los proyectos como opción de TG (25 % proyectos factibles y 25 % proyectos especiales), como se puede apreciar en el cuadro 2.

Cuadro 2

Distribución de los trabajos de grado de acuerdo con el tipo de modalidad utilizada

Modalidad de Trabajo de Grado	Frecuencias Absolutas	Frecuencias Relativas
Investigación	93	50
Proyecto Factible	46	25
Proyecto Especial	46	25
Total	185	100

En cuanto a la segunda variable (tipo de investigación), el estudio evidenció que más de las tres cuartas partes de los estudiantes (76,42 %), utiliza la investigación descriptiva en su TG. El resto, emplea la investigación cuasi-experimental, etnográfica, documental u otra (ver cuadro 3).

Cuadro 3

Distribución de los trabajos de grado de acuerdo con el tipo de investigación utilizada por los tesis

Tipo de Investigación	Frecuencias Absolutas	Frecuencias Relativas
Exploratoria	0	0
Descriptiva	141	76,42
Experimental	0	0
Cuasi-experimental	15	7,86
Pre-experimental	0	0
Evaluativa	0	0
Investigación-acción	0	0
Etnográfica	20	10,72
Fenomenológica	0	0
Historia de Vida	3	1,43
Documental	6	3,57
Total	185	100,00

La información presentada en el cuadro 6 permite caracterizar la tercera variable (paradigma prevaleciente) en los términos siguientes: el 84,28 % de los TG fueron realizados con base en el paradigma tradicional o positivista, mientras que el restante 15,72 % fueron llevados a efectos con base en el paradigma cualitativo (etnografía, historia de vida e investigación documental).

Objetivo 2

Determinar la calidad de los trabajos de grado con base en los criterios formulados al respecto, por la comunidad académica nacional e internacional.

Para cumplir con el objetivo anterior se desarrolló un índice de calidad estandarizado, cuyo procedimiento ya fue expuesto en la sección de metodología del presente informe. Los valores característicos de la distribución de esta variable fueron: Medía = 60, con una desviación estándar = 9,61. Asimismo, sus valores máximo y mínimo fueron de 75 y 34 respectivamente (ver cuadro 4).

Cuadro 4

Estadísticos descriptivos de la variable índice de calidad de los TG

Estadístico	Magnitud
N	185
Media	60
Desviación estándar	9,61
Error estándar	0,8122
Rango	41
Q ₁	53
Q ₂	60
Q ₃	70
Mo	50
Sesgo (Skewness)	-0.0068
Achatamiento (Kurtosis)	-1.1866
Valor máximo	75
Valor mínimo	34

Para evaluar los niveles de calidad de los TG, los valores del índice fueron agrupados en cuatro intervalos de clase (76-80; 64-75; 50-63 y 20-49), que corresponden a las categorías de excelente, bueno, aceptable y deficiente, respectivamente, como se aprecia en el cuadro 4. El análisis permitió conocer que ninguno de los TG obtuvo la categoría de *excelente*; el 39 % correspondió a la categoría de *bueno* (cumple con los requisitos básicos para ser aprobado); el 53 % fue categorizado como *aceptable* (cumple parcialmente con los requisitos de aprobación), mientras que el 8 % fueron considerados como *deficientes* (no cumplen con la mayoría de los requisitos de aprobación), como se puede apreciar en el cuadro 5.

Cuadro 5

Nivel de Calidad de los Trabajos de Grado de la UPEL-IPB (2001-2005)

Intervalo	Nivel de Calidad	Total	Porcentaje
76-80	Excelente (Excede el estándar de aprobación)	0	0
64-75	Buena (Cumple con casi todos los requisitos de aprobación)	72	39
50-63	Aceptable (Cumple parcialmente con los requisitos de aprobación)	98	53
20-49	Deficiente (No cumple con la mayoría de los requisitos de aprobación)	15	8
Total		185	100

También se obtuvo el índice promedio de calidad de los TG por subprograma, lo cual permitió evidenciar que los valores más altos están en las maestrías en: Lingüística, Enseñanza de la Química y Orientación (ver cuadro 6).

Cuadro 6

Índice de Calidad Promedio por Subprograma

Nº	Subprograma	Promedio	Desviación Típica
1	Lingüística	69	3,59
2	Enseñanza de la Química	67	6,91
3	Orientación	63	9,21
4	Enseñanza de la Biología	62	9,96
5	Enseñanza de la Educación Técnica	62	9,96
6	Enseñanza de la Educación Física	62	9,96
7	Enseñanza de la Historia	60	8,55
8	Enseñanza de la Geografía	60	8,00
9	Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera	58	9,80
10	Gerencia Educacional	57	9,43
11	Investigación Educacional.	57	7,84
12	Educación Preescolar	56	7,88
13	Educación Superior	54	11,53
14	Educación Especial	50	7,60
	Promedio	60	8,58

Objetivo 3

Identificar cuáles son los aspectos de los trabajos de grado que deben ser mejorados.

Para verificar el logro de este objetivo se realizó un análisis de contenido de las observaciones realizadas a los trabajos de grado de la muestra, a partir de una lectura crítica de los mismos. En tal sentido, se identificaron cuatro categorías de debilidades, con sus respectivas subcategorías y atributos. Las categorías fueron: (a) aspectos de forma; (b) método; (c) coherencia; y (d) mención honorífica y publicación. A continuación se describen cada una de ellas.

Aspectos de forma. Se refieren al conjunto de normas gramaticales y de edición que deben cumplir los trabajos de grado, de acuerdo con lo establecido en el manual de trabajos de grado de especialización y maestría y tesis doctorales de la UPEL (2003). El análisis de los documentos de la muestra permitió identificar las siguientes debilidades; (a) gramaticales: uso inapropiado de los signos de puntuación, errores de concordancia (género y número) en el título, problemas en los conectores de párrafos, uso discrecional de las letras mayúsculas en el texto y en los títulos y subtítulos, problemas con respecto a la acentuación y con relación a la claridad en la redacción; y (b) de edición: se confunde dedicatoria con agradecimiento o reconocimiento, en algunos TG el resumen no sigue la estructura convencional prevista en el manual UPEL, problemas en la manera de citar, no se usa apropiadamente la p (de pág.) en las citas textuales, se inician citas con puntos suspensivos (...), ubicación incorrecta de los títulos y subtítulos en el TG, en algunos TG hay ausencia del N° de p, en las citas textuales, el punto final en las citas se coloca incorrectamente, aparecen citas en bloque con comillas, en la indicación de pág. Usa "P" en vez de "p", se usa el punto para indicar el año (p.e., Pérez, 1.980), hay autores citados en el texto que no aparecen en las referencias, algunos TG no tiene resumen, no se concluye nada de los antecedentes de la investigación, en las referencias no se destacan los títulos de las obras, algunas referencias tienen datos incompletos.

El Método. Este se define como el conjunto de pasos y procedimientos que se ponen en práctica para llevar a efecto la investigación que sirve de soporte al trabajo de grado. Normalmente incluye una descripción de las secciones siguientes: naturaleza o tipo de investigación, población y muestra (o informantes), instrumentos y técnicas de recolección de datos, procedimientos de investigación y técnicas de análisis de datos utilizadas. A continuación se presentan las deficiencias encontrados en los trabajos de grado analizados con respecto al método:

1. Tipo de investigación. En algunos casos se indica que el estudio es descriptivo y experimental a la vez, se confunde tipo de investigación con modalidad de TG, hay confusión con el término diseño de la investigación, se confunde investigación descriptiva con proyecto especial, se indica que "se trata de un estudio descriptivo con propuesta" (¿será un proyecto especial?). El 50 % de los TG que se presentan son proyectos (factibles y especiales). En tal sentido, llama la atención la metodología empleada en caso de los proyectos factibles, la cual pareciera adecuarse más a propuestas de inversión económico-financieras que a proyectos socio-educativos.

2. Población y muestra. Existen problemas en los procedimientos para calcular el tamaño de la muestra, en la mayoría de los casos, el tamaño de n depende de un porcentaje de N establecido previamente por el investigador, sin un criterio que justifique tal decisión, dichos porcentajes suelen ser: 10 %; 30 % o 45 %; no se precisan los criterios que justifican la selección de muestras intencionales en los estudios de naturaleza cualitativa, algunas veces no se indican las características de los sujetos de la muestra, en ocasiones no se describe el procedimiento para la selección de la muestra, se diseñan muestras estadísticas en estudios que no tienen un propósito inferencial.

3. Sistema de variables. Se confunde sistema de variables con operacionalización de las variables, en algunos casos se establecen sistemas de variables en estudios de naturaleza descriptiva

4. Instrumentos y técnicas de recolección de datos. Hay problemas con la conceptualización y operacionalización de las variables. Se miden dos o más constructos con un mismo instrumento, se confunde: encuesta, cuestionario y escala Likert; se confunde medición de actitudes con medición de conocimientos en el caso de los proyectos pedagógicos de plantel; se confunde escala Likert con escala de estimación de frecuencia, hay una exagerada preferencia en el uso de instrumentos en forma de escala, sin que se esté midiendo ningún constructo o variable latente, pareciera que la estimación de la validez de contenido se ha convertido más en una rutina, para cumplir con un requisito formal que en una oportunidad para refinar el instrumento; los procedimientos para estimar la confiabilidad de consistencia interna son incorrecto desde el punto de vista psicométrico, se hace confiabilidad de consistencia interna a los cuestionarios en la estimación de la confiabilidad, se utilizan menos sujetos que ítem, cuando debería ser todo lo contrario, los valores de confiabilidad obtenidos son exageradamente altos, algunas veces llegan a 1.0, Cuando se usan escalas de estimación conocidas se alteran caprichosamente eliminando algunas de las categorías de respue

5. Procedimientos de investigación. En algunos TG no se indican los procedimientos de investigación; en otros, tales procedimientos son incompleto

6. Análisis de datos. El análisis de datos en las escalas de estimación se hace ítem por ítem y no con base en la sumatoria de los puntajes totales de los sujetos, que es técnicamente como debería hacerse; en otros casos, los análisis se realizan con base en dimensiones o indicadores de las variables.

Coherencia. Se refiere a las relaciones lógicas necesarias que debe existir entre las diferentes secciones y partes componentes que forman la estructura del TG. Las debilidades más resaltantes que se observaron al respecto fueron las siguientes: las conclusiones y los objetivos no tienen relación; los objetivos específicos tienen un mayor alcance que el objetivo general; en algunos casos, no hay diferencia entre las conclusiones y las recomendaciones; los objetivos específicos tienen un mayor alcance

que el objetivo general; las conclusiones exceden los objetivos; en algunos TG falta pertinencia temática; en la conclusión se sigue la estructura de las dimensiones del instrumento y no los objetivos del estudio; hay estudios que no llegan a ninguna conclusión; mientras que algunos no tiene objetivos, preguntas o hipótesis.

Objetivo 4

Determinar si existen diferencias entre los diferentes subprogramas en cuanto a la calidad de sus trabajos de grado.

Para el cumplimiento del objetivo anterior, se realizó un análisis de varianza de una vía, el cual permitió comparar los diferentes subprogramas de maestría en el índice de calidad estimado. Los resultados indican que sí existen diferencias entre algunos subprogramas, como se desprende del valor de $F(13, 154) = 2,7; p < 0,003$. Un análisis complementario de las comparaciones múltiples de las medias del índice (post hoc), mediante la prueba HSD de Tukey, evidenció que sólo difieren ($p < 0,05$) los subprogramas de Lingüística con respecto a Educación Especial, Educación Superior y Gerencia Educacional.

DISCUSIÓN, CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIONES

El interés principal del presente estudio estuvo centrado en determinar el nivel de calidad de los TG que se realizan en la maestría en educación de la UPEL-IPB. De acuerdo con la información presentada en la sección anterior, los resultados más destacados se resumen a continuación:

1. Los TG presentan las características siguientes: (a) la mayoría de ellos se apoyan en la investigación descriptiva de campo; (b) prevalece el paradigma positivista sobre el interpretativo o naturalista; y (c) existe un número equivalente de TG basados en investigación con respecto a los que adoptan la modalidad de proyecto.

2. En promedio, los TG no cumplen con la mayoría de los criterios de forma y contenido establecidos para la aprobación de los mismos.

3. Los aspectos de los TG que requieren ser mejorados pueden ser agrupados en cuatro categorías, a saber: aspectos formales, método, coherencia y reconocimiento académico del TG.

4. Existen diferencias entre algunos de los subprogramas de maestría en educación en cuanto a los niveles de calidad de los TG.

Con respecto a las características de los TG, la evaluación refleja que persiste un enfoque de investigación tradicional, de orientación positivista, lo cual podría ser un indicador de: (a) falta de actualización en el personal docente, incluyendo los tutores, que

atienden el programa de postgrado, en cuanto a los nuevos paradigmas y métodos de investigación; y (b) necesidad de revisar el curriculum respectivo o ambas cosas.

Por otra parte, aun cuando se aprecia un cierto equilibrio entre las modalidades de TG con base en investigación con respecto a los que se orientan hacia la formulación de proyectos para resolver problemas educacionales, al no ejecutarse las propuestas, esta modalidad carece de significación. Asimismo es importante mencionar que, desde el punto de vista cualitativo, el esquema que se utiliza para el desarrollo de los TG en la modalidad de proyecto factible luce desproporcionado con respecto a los objetivos de la mayoría de los problemas educativos que pretenden solucionar; se trata de un esquema que persigue un propósito más de tipo económico-financiero que socioeducativo. En consecuencia, se debería hacer una revisión de dicho esquema en referencia para adaptarlo a las nuevas realidades de los proyectos educativos que demanda actualmente el sistema educativo venezolano.

Por otra parte, sería importante revisar la conveniencia que el enfoque de proyecto como modalidad de TG se llegue sólo hasta la formulación de la propuesta, ya que de esa manera no contribuye a la solución de ningún problema educativo.

El segundo resultado importante de este estudio evaluativo se refiere a nivel de calidad de los TG. Como ya se indicó en la sección de los resultados, solo el 39 % de los TG revisados satisface los criterios de aprobación; el 53 % requiere de correcciones de fondo y forma para ser aprobados; mientras que el 8 % no son aprobables. De nuevo, estos resultados parecieran estar relacionados con los niveles de formación que obtienen los participantes en el programa de postgrado, el nivel de competencia de los tutores y con los criterios que se utilizan para evaluar los TG.

No obstante lo anterior, se puede observar que de los TG evaluados en los 14 subprogramas de maestría, dos de ellos están, en promedio, por encima del estándar de aprobación ($IEC = 64 / 80$); éstos son: las maestrías en Lingüística y en Enseñanza de la Química. En tal sentido, sería interesante observar los procedimientos de gestión académica que se utilizan en tales subprogramas con el propósito de emular su nivel de eficiencia.

El análisis de varianza realizado permitió evidenciar que existen diferencias de calidad entre los TG de algunos subprogramas. En tal sentido, es importante aclarar que esta diferencia se establece entre los subprogramas cuyos trabajos de grado satisfacen el estándar de calidad (Lingüística y Química) y el resto de los subprogramas.

CONCLUSIÓN

Con base en la información anterior, se concluye que los trabajos de grado que se han producido durante los últimos cinco años en el programa de postgrado de la UPEL-IPB, presentan deficiencias importantes tanto desde el punto de vista técnico-metodológico

como de los aspectos formales. Considerando que los trabajos de grado son el resultado de un proceso de investigación y, al mismo tiempo, constituyen un documento (producto) académico que involucra a los diferentes factores que intervienen en el programa de postgrado, se cree necesario no sólo atender los aspectos mejorables de los diferentes subprogramas, sino que se debe hacer una revisión general de todos los factores involucrados, como son: el sistema de admisión, el diseño curricular, la administración del plan de estudio, la actualización del personal docente, el nivel de competencia tutorial y, en general, con la infraestructura académica que sirve de apoyo al programa de postgrado. Las deficiencias observadas deben ser atendidas con urgencia, por parte de las autoridades competentes, en el marco de una política de mejoramiento continuo de la calidad académica de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador.

Recomendación

Con base a la conclusión anterior, se recomienda que las autoridades del programa de postgrado de la UPEL-IPB se abocarse a diseñar una estrategia que permita superar en el corto plazo las debilidades de los TG identificadas en el presente estudio. Dicha estrategia podría incluir acciones tales como: (a) discusión del contenido del informe con la comunidad académica del programa de postgrado; (b) realizar sesiones de estudio, seminarios, talleres, o conversatorios con expertos; (c) realizar talleres de formación de tutores dedicados al personal académico que realiza este tipo de función en el Instituto; y (d) realizar una revisión general del programa de postgrado en sus diferentes componentes.

REFERENCIAS

- American Psychological Association. (2002). *Publication manual* (5th ed).. Washington D. C.: Autor.
- Campbell, D., y Stanley, J. (1973). *Diseños experimentales y cuasi experimentales en la investigación social*. Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Consejo Nacional de Universidades. (2001). Normativa general de los estudios de postgrado para las universidades e institutos debidamente autorizados por el CNU. *Gaceta Oficial* de la República de Venezuela N° 37.328 del 20 de noviembre de 2001.
- Cronbach, L. J. (1963). Course improvement through evaluation. *Teacher College Record*, 64, 672-683.
- Cuevas-Aguilera, J. (2001). Calidad de la educación universitaria. Disponible en :

www.ceub.edu.bo/ceub/informa/62/calidad.htm

- Evans, J. (1995). *Administración y control e la calidad*. México: Grupo Editorial Iberoamérica
- Guba, E. G., y Lincoln, Y. S. (1981). *Effective evaluation*. San Francisco: Jossey- Bass.
- Hoyt, C. J. (1941). Test reliability estimated by análisis of variante. *Psychometrika*. N° 6, pp. 153-160.
- UNESCO. (1997). *La educación superior en el siglo XXI: Visión de América Latina y El Caribe*. Caracas: Autor.
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2003). *Manual de trabajos de grado de especialización y maestría y tesis doctoral*. Caracas: Autor.
- OPSU. (2001). *Sistema de evaluación y acreditación de las universidades nacionales*. Comisión Técnica del SEA. Caracas: Autor.
- Scriven, M. (1967). The methodology of evaluation. En *Perspectives on curriculum evaluation* (AERA Monograph Series of Curriculum Evaluation N° 1). Chicago: Rand McNally.
- Stake, R. E. (1967). The countenance of educational evaluation. *Teacher Colleges Record*, 68, 523-540.
- Stufflebeam, D. L., y Shinkfield, A. J. (1995). *Evaluación sistemática: Guía teórica y práctica*. Madrid: Paidós.
- Tyler, R. W. (1967). Changing concepts of educational evaluation. En R. E. Stake (comp.), *Perspective of curriculum evaluation* (vol. 1), Nueva York: Rand McNally
- Weiss. C. (1982). *Investigación evaluativa*. México: Trillas.